

Hacia una teoría de la representación en arqueología

Vicente Lull

GALILEO.—Uno de los motivos principales de la miseria de las ciencias es que, a menudo, presumen de riqueza. Su meta no debe ser abrir una puerta al saber sin límites, sino poner una barrera al error sin límites.

B. BRECHT, *Galileo Galilei*.

Las propuestas de este texto pueden ser alineadas bajo la perspectiva de tres intenciones bien delimitadas. La primera, ubicada inicialmente en el discurso, intenta ceñir el marco y los intereses de la arqueología a una propuesta conceptual de definición que explicita el objeto de estudio de nuestra disciplina y salve ambigüedades y reiteraciones. La segunda, más ambiciosa y compleja, expone los puntos de partida epistemológicos que consideramos básicos para la construcción de una teoría científica en arqueología. Y la tercera está en relación con la difusión científica potencial de esta revista: he considerado oportuno reunir las ideas que he ido elaborando sobre los objetivos antes expuestos y presentarlas en su estado actual de matización para aprovechar esta oportunidad de escapar de los restringidos circuitos arqueológicos de difusión.

Un primer esbozo concerniente a la representación arqueológica fue presentado en el *Seminario sobre nuevas tendencias en metodología arqueológica*, celebrado en Madrid durante el mes de abril de 1985. Una nueva reflexión al respecto fue dada a conocer en las *Jornadas sobre metodología arqueológica* celebradas en Murcia en octubre de 1986 y en el *Col.loqui sobre els corrents teòrics en Arqueologia* de Barcelona, diciembre de 1986.

Lo que sigue pretende recoger las ideas que se mantienen coherentes al discurso, eliminar los puntos oscuros de la narración y minimizar el ruido de nuestros anteriores bocetos.

* * *

Creí haber dado con una buena definición de arqueología. Era ésta:

La arqueología es la única ciencia capaz de abordar el estudio de los materiales que las sociedades, en todo tiempo y lugar, van confeccionando para posibilitar su mantenimiento y reproducción.

Analicémosla.

Esta definición contiene el presupuesto de que la arqueología es una ciencia, propone un campo de acción —el campo definido por aquellos que se consideren sus materiales— y defiende que tal ciencia no debe definirse en función del tiempo y el espacio que delimitan esos materiales.

Tiene de interesante que anula las diferencias entre las distintas arqueologías definidas según la variable temporal: arqueología prehistórica, clásica, industrial, etc., y reduce «otras arqueologías» al nivel técnico que les corresponde: arqueología espacial, arqueología de la muerte, etc.

La definición es correcta en mi opinión, salvo en un punto que, por desgracia, considero básico: Pretender que el objeto de estudio de la arqueología sean los restos materiales es dismantelar la ciencia arqueológica. Esta manera de pensar supone a todos los materiales arqueoló-

gicos como del mismo orden, presupone identidad entre medio informativo y objeto de estudio y, como consecuencia, postula una arqueología descriptiva y escéptica.

Argumentemos las tres implicaciones de la proposición.

1.º *Los materiales arqueológicos no son del mismo orden.*

Los materiales arqueológicos (que llamaré *armats*) sólo tienen en común ser objetos físicos.

Conviene acordar aquí que existen, en mi opinión, tres clases de materiales arqueológicos:

— Los *artefactos* o productos artificiales que constituyen el medio físico instrumental de las sociedades. Los sistemas artefactuales pueden conformar tanto tecnocomplejos como asentamientos.

— Los *arteusos* o productos naturales cuya presencia en los lugares arqueológicos es antropogénica y su beneficio es social. Es el caso de las materias primas, los elementos biológicos aprovechados y los residuos de cualquier clase que proceden de mecanismos productivos. La presencia de los arteusos cobra explicación en el proceso productivo.

— Los *circundatos* o segmentos de la naturaleza que interactúan con el medio social limitándolo, enmarcándolo, posibilitándolo o, simplemente, procurándolo; las muestras para determinar el marco ecológico de un territorio arqueológico son un buen ejemplo de esta tercera clase de materiales arqueológicos.

Las estrategias científicas para abordar el estudio de las diferentes clases de materiales serán matizadamente distintas a causa de que el estado y propiedades de éstos implican procesos y sucesos matizadamente distintos.

2.º *No existe identidad entre medio de información y objeto de estudio.*

El objeto de estudio de una ciencia no se reduce a la identificación del estado y propiedades de las materias a estudio, sino que insiste en la explicación de los sucesos que involucran ambos factores. Así, la biología, si bien

estudia los seres vivos, o los extinguidos de los que conservamos testimonios, tiene por objeto dilucidar la problemática fundamental de la vida orgánica.

Si el objeto de estudio de la arqueología fueran los restos materiales —los artefactos, por ejemplo—, deberíamos en buena medida aceptar que su génesis humana no es causa explicativa de su estado y propiedades. Es decir, los artefactos no serían productos sociales, sino sólo entes físicos con propiedades físicas. En ese caso, a la física correspondería recrear una disciplina que se encargara del estudio de los materiales artificiales, lo que resultaría paradójico.

Los arqueólogos trabajamos básicamente con materia transformada artificialmente. Trabajar con productos nos ha llevado en ocasiones a confundir nuestro objeto de estudio. *Hemos llegado a considerar los restos arqueológicos como realidad arqueológica, cuando aquéllos sólo son simples indicadores de ésta.* Hemos errado al querer definir los indicadores, pues éstos sólo pueden ser «reconocidos». Saber lo que son resulta impensable sin representar la cadena causal que ha permitido que estén ahí y si no se elabora un programa de investigación susceptible, por un lado, de acceder a ellos y, por otro, de explicar su existencia.

Un artefacto es una cosa material, algo físico. Sin embargo, es evidente que además de su naturaleza es un producto humano. En su realización están involucrados naturaleza y entendimiento.

Para transformar la materia artificialmente se parte de una representación (modelo elaborado tras un sinfín de ensayos y errores meramente empíricos) que encierra variados conceptos de función-necesidad-rendimiento-rentabilidad, etc. (dejamos puntualmente de lado el origen empírico del trabajo). El artefacto debe ser considerado el resultado de una acción y de unos medios, es decir, *el artefacto es el resultado de un suceso mediatizado.* Podríamos pensar en un principio que la acción es propia de la humanidad y los medios los facilita la naturaleza, que la

acción depende del nivel de desarrollo social y los medios de la disponibilidad natural, pero tampoco es estrictamente así. La naturaleza no determina la acción, sólo la limita físicamente. La acción tampoco compete exclusivamente al producto que se pretende lograr sino que invade el contexto natural seleccionando la materia prima posible, propicia y oportuna. Así pues, *el artefacto es un producto de constructos. La arqueología tiene que aceptar el desafío de representar el marco conceptual que procuró su producción y las consecuencias que tuvo tal acción, o al menos, tiene el deber de intentarlo.*

En el caso de los *arteusos* o de los *circundatos* no nos interesará tanto el estudio de sus estados o propiedades —que puede ser emprendido desde la biología o la geología— como su aprovechamiento y/o beneficio —que procede necesariamente de la teoría social.

La descripción de los restos arqueológicos es sólo el comienzo, en todo caso, de la investigación arqueológica.

3.º *Qué supone defender una arqueología descriptiva.*

Significa no sobrepasar una actitud de empirismo ingenuo basada en la creencia de que las cosas son en sí mismas y por tanto significan por sí mismas, como si tuvieran implícitamente «capacidad conceptual». Tal opción obliga a equiparar medio de información («fuente») con objeto de estudio, despropósito consustancial a la arqueología escéptica. Este tipo de arqueología recibe el nombre de arqueología descriptiva y su intención no es averiguar la realidad, interpretarla o explicarla, sino inventariarla. El resto arqueológico es considerado *per se* como un hecho arqueológico y, en el fondo, como el resultado de no-se-sabe-qué.

La arqueología escéptica sólo se interesa por la descripción. Por ello ha generado conceptos propios de una ontología empirista irracional (las cosas-son-como-son-y-van-como-van).

La descripción está ligada a lo fenoménico. Su uso exclusivo denota la negación de la causación y por ende la

imposibilidad de explicación (explicar es, en el mejor de los casos, indicar las causas).

El fenomenismo es netamente subjetivista, ya que ostenta la idea común de que nada existe si no es observado. Recupera, de esa manera, el empirismo idealista tipo Berkeley: «ser es percibir o ser percibido».

Al defender que podemos conocer los fenómenos sólo a través de los sentidos, todas las teorías e hipótesis que se puedan establecer parten de la descripción y aspirarán a encontrar una descripción más ajustada. Como puede observarse, mucho hay en común entre esta manera de proceder y el positivismo clásico: la ciencia no entiende de explicaciones, sólo confirma estados.

Resulta ingenuo definir el trabajo arqueológico a partir de esa relación sensible entre sujeto y medio, pues con ello admitimos que el arqueólogo carece de formación e información previas, en suma, carece de equipaje conceptual.

Un aspecto lateral y no menos importante de la arqueología descriptiva y escéptica trasciende la esfera estrictamente científica. El énfasis por el «descubrimiento» hace que la mayoría de los arqueólogos vivan bajo la dictadura de los hallazgos. El hallazgo confiere una dinámica especial a nuestra profesión. La arqueología tradicional va a la búsqueda del eslabón perdido y casi siempre carece del eslabón que le da sentido. Por otra parte, el hallazgo entendido como cosa, casa o poblado se convierte, muy a menudo, en materia a atesorar y eso confiere a esta profesión una pizca de miseria. No sólo se esfuerza uno en hablar más o menos ajustadamente sobre las cosas, casas o poblados, sino que se lucha también por poseerlos en un sistema trasnochado y acientífico basado en la apropiación de la información.

Existen también evidentes implicaciones políticas en el modo de obrar escéptico. Al considerar que la asociación/relación entre los hallazgos representa algo impensable por ajeno a lo sensible-vivido, el arqueólogo queda reducido a contemplar lo insondable de la cultura y los misterios del hombre. Obrar así es estar involucrado, en alguna medida,

en el escepticismo romántico que, lejos de ser inofensivo, resulta motor de la alienación humana por su pasado, postula la plena integración acrítica en el presente y potencia la desinformación. Con todo, nos deja desasistidos de las herramientas necesarias para transformar la realidad. Es un espíritu que no nos compromete en el mundo de hoy, sino que nos entierra en él.

La formalización de una teoría explicativa para la arqueología

Tras estas objeciones creí necesario seguir elaborando un sistema de proposiciones que salvara las irregularidades que habían puesto en crisis el primer intento de definición.

Como se debe suponer no era mi intención caer en un juego etimológico que obviara la problemática de nuestra ciencia, bien al contrario. Mi deseo era y sigue siendo «despejar» la cuestión arqueológica.

El primer intento resultó problemático por una sencilla causa:

Como toda ciencia en formación —o en fase pre-paradigmática, como se prefiera—, la arqueología se reconoce más por su praxis (titubeante y poco clarificada) que por su estructura teórica (en construcción). El «significado» del trabajo arqueológico destila contenido empírico. Por ello parece que las pruebas empíricas (la excavación, la tipología, el inventario) definen nuestra ciencia otorgándole significado. Sin embargo, las pruebas empíricas son operaciones, y las operaciones no otorgan significado, sólo son mecanismos de contrastación aconceptuales —los conceptos se refieren a cosas, no a operaciones.

Para despejar el contenido de nuestra disciplina es necesario elaborar una teoría, y proponemos como necesarios los siguientes presupuestos:

1.º La praxis arqueológica presupone una teoría arqueológica. Con ello no abogamos por una teoría ajena a la

praxis, sino por una teoría subyacente que establezca los niveles dialécticos entre las esferas conceptual y fáctica y que dé sentido a lo que hacemos.

2.º La consecución de materiales arqueológicos —descripción incluida— es sólo un objetivo de la arqueología, no su objeto.

3.º El arqueólogo no debe ser considerado como un sujeto limitado a recoger información dispersa encima o dentro del campo, en las vitrinas o en los fondos de museos o en los trabajos empíricos de sus colegas. Debe saber que el objetivo de ese proceder es catalogar los restos materiales y topar con el infinito. Debe ser consciente de poseer un equipaje empírico y conceptual. Si continúa «recolectando» base empírica sin base teórica niega el razonamiento científico y corre además el riesgo de creerse objetivo.

4.º Los datos arqueológicos no explican nada, por lo que deben articularse en una teoría arqueológica explicativa.

5.º Para lograr conceptos arqueológicos (formales) hay que acudir a la representación teórica (modelo más o menos adecuado a un dominio de hechos —históricos—). El grado de adecuación depende de la fidelidad con la que se representen los hechos referenciales. Esta fidelidad vendrá marcada por los resultados de la contrastación empírica —o eficacia del método.

6.º Las pruebas empíricas, en arqueología como en las demás ciencias, comprenden la observación, la medición y el experimento. La excavación es una prueba empírica que facilita la observación y como mecanismo de observación está sometido a perturbaciones según la teoría del observador. El laboratorio arqueológico, tanto el de registro —donde se efectúa la medición—, como el de análisis —donde tiene cabida el experimento—, ha sido confeccionado según las exigencias del método para responder a la contrastación que exige la teoría.

7.º Las operaciones o pruebas empíricas son medios (técnicas) para acceder al conocimiento de la realidad y como tales no otorgan contenido a esa realidad. Dar

contenido a la realidad —o llenarla de significado— requiere acudir a la esfera conceptual. Toda explicación está inmersa en el mundo de los conceptos. Las pruebas empíricas se implican en lo fáctico y por ello sólo describen la realidad.

Los conceptos arqueológicos no se definen por medio de operaciones empíricas, pues se refieren a cosas y no a operaciones. Medir no es significar, sino delimitar.

Sin embargo, las pruebas empíricas son fundamentales para validar o dar apoyo empírico a las teorías. La observación, medición o experimentación son operaciones empíricas que, entre otras, resultan fundamentales para contrastar las teorías —entendiendo contrastar en el sentido de confrontar ideas y hechos y no en la acepción vulgar de comparar—. Una teoría que no proponga una metodología provista de pruebas empíricas de contrastación sólo es especulación.

8.º El arqueólogo accede a su medio de información con su equipaje conceptual, sus sentidos y la ayuda de instrumentos de percepción elaborados metodológicamente a partir de teorías.

9.º El dominio teórico está explícita o implícitamente impregnando de teoría la observación cuando efectuamos cualquier prueba empírica.

La mejor manera de discernir entre prueba empírica y teoría es situar ambas en sus planos correspondientes —conceptual y fáctico—. El método es el procedimiento que, inspirado en los presupuestos teóricos, debe proponer los niveles de contrastación entre hipótesis y hechos.

10.º La teoría arqueológica general tiene por objeto exponer, justificar y resolver los problemas propios de la explicación arqueológica.

11.º Las distintas teorías arqueológicas particulares (o programas de investigación concretos) son representaciones (modelos explicativos) de la realidad arqueológica provistas de una metodología de contrastación generadora de las pruebas empíricas requeridas (técnicas) y necesarias.

12.º Representar es confeccionar un modelo coherente

en el cual no exista contradicción entre la base lógica que lo sustenta (esfera formal) y las leyes o pautas arqueológicas contrastadas en sus materiales (esfera fáctica) y legalizadas por la metodología.

13.º Un modelo representa una teoría arqueológica sólo cuando elaboró un método de contrastación explícito que permitió validar o refutar las distintas hipótesis de la teoría con la realidad arqueológica.

La representación arqueológica

La arqueología debe aspirar como disciplina científica a una representación de los sucesos que procuraron los materiales arqueológicos. Representación que explica las pautas observables en esos materiales a través de la formulación de leyes arqueológicas (probabilísticas o no). Determinar las pautas y las leyes arqueológicas corresponde al método arqueológico.

Prefiero la palabra «representación» a otras que han tenido mayor fortuna, tales como «reconstrucción» y «aproximación»; por la imposibilidad lógica que plantea el primer término (rehacer) y por la imposibilidad espacial del segundo. Existen otras objeciones: «reconstruir» es un término que necesita de la metáfora para otorgar significado y «aproximar» resulta subjetivo y difícil de valorar dado que sugiere que los conceptos se mueven confiriendo a nuestra disciplina un aire de traspador poco clarificador. Finalmente, ambos términos me inspiran un profundo disgusto porque, como diría Lakatos: «ninguna *reconstrucción* racional puede jamás coincidir con la historia real debido a que deja desprovistos de intenciones a los que hacen la historia» y porque, al igual que «aproximación», da por supuesto que trabajamos sobre métodos verdaderos, lo que cuando menos es dudoso y nos «aproxima» a aquellas escuelas de la historia que suelen fabricar incesantemente «historias» para acomodar lo que resulta contradictorio a los intereses de un presente individual o social dado.

La arqueología debe guiarse por una ética definida básicamente por la argumentación de los sistemas de contrastación, lo que exige una formalización de la teoría, de los programas de investigación y de los métodos seleccionados y una explicitación completa de las pruebas empíricas recurrentes, con especial énfasis en sus limitaciones y carencias. Como quiera que el fin último de la arqueología es generar modelos explicativos de la realidad (histórica) que representan sus materiales, la teoría arqueológica se desarrollará gracias a la contraposición, rechazo o mejoras de las diferentes representaciones (modelos teóricos) que se hayan postulado para los programas de investigación de los distintos temas arqueológicos. La prioridad de unas representaciones sobre otras vendrá dada por la coherencia metodológica de la teoría, la jerarquización de las hipótesis y el grado de apoyo empírico recibido, es decir, por el grado de formalización (conceptual) y los niveles de contrastación superados (según las expectativas metodológicas) entre realidad arqueológica y representación.

Esta manera de actuar da por supuesto que la realidad existe o ha existido, que está o ha estado allí, fuera del observador. Es una actitud realista y materialista porque implica que los restos son observables, discernibles, mensurables y experimentables y son o han sido materia en transformación. También es una actitud racional al considerar la explicación propia de la esfera conceptual y objeto científico de la disciplina.

Así pues, soy de los que piensan que los arqueólogos deben aspirar a confeccionar modelos explicativos desde la perspectiva metodológica de una teoría validada a la luz de apoyo empírico. Es fácil suponer que no soy de los que creen en la inducción (las-cosas-cantan) simple.

La naturaleza es una realidad objetiva y material, un universo fáctico que existe y seguirá existiendo autónomamente, estemos o no nosotros para percibirlo. En suma, una realidad que la investigación científica puede representar mediante modelos teóricos (no confundir con boce-

tos fácticos). También las sociedades humanas son realidades objetivas y al igual que la naturaleza pueden cambiar de estado. La diferencia, escasa, es que nuestras sociedades se reproducen materialmente de una manera artificial que conceptualmente engloba otras realidades y razones que formalizan el devenir social mediante el desarrollo de la ecuación $I+A=R+C$ (intención+acción=resultado+consecuencias), de contenido más próximo a Von Wright que a Toumela. A primera vista parece que tres de estos cuatro factores (exceptuando el resultado o producto) no pueden ser despejados por contrastación empírica y son por tanto inalcanzables a la ciencia, pero no es así. La intención está mediatizada por la información, necesidades y obligaciones, la acción por los medios y habilidades experimentales disponibles, y los resultados son el producto material deseado o errado. Las sociedades elaboran, además, una extensa gama de medios para integrar los errores y evitar la contradicción resultante de consecuencias no deseadas y para ello elaboran nuevos instrumentos a partir de modelos formales (teóricos) que minimicen los fracasos y presupongan cierto éxito en la consecución de resultados. Tanto la información, obligaciones, necesidades, los medios disponibles, la habilidad experimental como los productos logrados, tendrán expresiones materiales y sólo las consecuencias deberán ser despejadas de la ecuación. Incluso, en ocasiones, las consecuencias serán más patentes si se exige una investigación procesual en el campo arqueológico, pudiendo despejarse otra variable más oscura. Aún más, aquellas sociedades mal denominadas permanentes, por su escaso índice de cambio, poseen mecanismos conservadores —de mantenimiento de estado— que tienen igualmente su expresión material. La teoría arqueológica cuenta, como es fácil observar, con apoyo empírico y es por tanto susceptible de ser contrastada. La investigación arqueológica es posible.

Ni que decir tiene que la teoría arqueológica que sustenta todo este discurso es un axioma: el estado, las propiedades, las pautas y las leyes de los materiales ar-

queológicos responden a procesos socio-ecológicos reales y objetivos. *Es objeto de la arqueología proponer representaciones coherentes que, mediante contrastaciones validadas por medio de apoyo empírico, expliquen el significado histórico de la naturaleza, propiedades y presencia de los materiales arqueológicos.*

*Hipótesis para una representación coherente:
el desarrollo de los modelos sistemáticos*

No puede elaborarse ninguna teoría o hipótesis de trabajo sin herramientas formales y sin el conocimiento empírico de algún segmento o manifestación de la realidad. No obstante, el haber tenido ese contacto no quiere decir, en ningún caso, que dicha relación haya sido racionalizada, ni que hayamos entendido o explicado mecánicamente ese segmento de la realidad mediante supuestas facultades mentales inherentes o metafísicas.

Así pues, las creencias u opiniones no son representaciones fidedignas de la realidad y por ello no exigen la explicitación de procedimientos de contrastación. En cambio, un modelo es en sí una representación formalizada que manifiesta su estructura lógica y evita la especulación al exigir métodos de contrastación.

Un modelo se expone a la luz de diversas teorías explicativas que se mantienen mediante apoyo empírico. Las teorías son sistemas conceptuales que pretenden ajustarse cada vez más a la realidad y están condicionadas por el desarrollo histórico-científico. Las teorías van permitiendo a su vez mejores y más complejas representaciones de la realidad del pasado, del presente o de su proceso.

Una teoría científica no es más que una interrelación dependiente entre la comprensión científica y la expresión factual. Las teorías científicas no son ideas que tenemos sobre la realidad a modo de pronunciamientos conceptuales que simbolizan lo externo en un discurso lingüístico

concertado convencionalmente. Las teorías exigen demostración y/o verificación. Esta exigencia, aunque no obvie lo formal, cobra su razón en la esfera de lo fáctico, y aunque dependa en gran medida y esté propiciada por el discurso conceptual, se encuentra más allá del mismo. Si no pensáramos así el discurso científico sería estrictamente ideológico y el método debería ser sustituido por la decisión.

Los métodos son los procedimientos mediante los cuales podemos confrontar ideas y hechos. Para efectuar tales operaciones acudimos a las pruebas empíricas que a modo de técnicas de contrastación podrán mantener (durante cierto tiempo) ciertos aspectos de la teoría o la teoría en su totalidad (la vigencia de una teoría depende de la ausencia de contradicciones entre hipótesis y realidad reconocida). Si no obráramos así el procedimiento científico se reduciría a juicios de valor más o menos sistematizados y el debate científico se dirimiría casi exclusivamente en la esfera política.

Por otra parte, somos conscientes de que las teorías científicas, equipadas con métodos y técnicas adecuados, no sólo investigan la realidad sino que asimismo la transforman, apareciendo tras su paso otra realidad conformada por la vieja realidad y la nueva comprensión que configurarán un nuevo mundo a investigar. Así pues, la posibilidad del conocimiento del mundo viene dada por el propio desarrollo científico.

Representar no es simbolizar aleatoriamente, esbozar o reconstruir, representar es expresar un modelo sistemático de proposiciones deducidas de teorías preexistentes apoyadas empíricamente o de hipótesis de trabajo que superen las contradicciones entre teorías preexistentes y hechos articulados bajo nuevas y explícitas perspectivas de análisis. Dado que ningún proceso científico parte del desconocimiento total, el primer paso para lograr una representación fidedigna consistirá, en primer lugar, en enunciar las teorías que conforman el modelo de representación sistemático y, en segundo lugar, en plantear nuevas hipótesis de trabajo que pongan en cuestión las teorías caducas. Un

tercer paso vendrá dado por la explicitación de la estructura lógica del modelo, su grado de dependencia respecto a teorías preexistentes y los mecanismos que las subvierten. Estos primeros pasos constituyen la axiomatización de la representación o configuración del modelo. A continuación deben enunciarse las hipótesis que sustenta el modelo y que necesariamente deben ampliar en algún grado el marco explicativo de las teorías básicas que lo conformaron. Sólo así podremos jerarquizar las hipótesis que se deben contrastar para cubrir las exigencias de contrastación de la representación. Por último, se ha de explicar minuciosamente el procedimiento metodológico seleccionado mediante una sistemática de la contrastación. Dicha sistemática, que abordaremos en otro lugar, debe incluir el equipaje técnico de que dispone y una lectura crítica de las limitaciones que poseen las pruebas empíricas seleccionadas que remarque los grados de fiabilidad y validez que se les otorga.

V. L.

